

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	<i>Corporación de Emprendimiento Social y Acogida Mañana. / Corporación Mañana</i>
b. RUT de la Organización	65.056.976-8
c. Tipo de Organización	<i>Corporación</i>
d. Relación de Origen	<i>Organización privada sin relación de origen</i>
e. Personalidad Jurídica	<i>La Corporación se constituyó mediante escritura pública suscrita por sus asociados con fecha 21 de marzo de 2012 en la Notaría de Santiago de don Jaime Morandé Orrego, Notario Público Titular del 17º Notaría, con oficio en calle Amunátegui número 361. Se le concedió su personalidad jurídica vigente inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, bajo el número 64 de fecha 7 de mayo de 2012, emitido por el Registro Civil e Identificaciones.</i>
f. Domicilio de la sede principal	Brown Sur 150. Ñuñoa. Santiago
g. Representante legal	<i>Katharina Kastowsky Griño 10.523.490-2 / Felipe Lyon Ramírez 7.003.442-5</i>
h. Sitio web de la organización	www.corporacionmanana.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	<i>Agustín Edwards Eastman. Hasta abril de 2017. Actualmente en cambio estatutos.</i>
b. Ejecutivo Principal	<i>Katharina Kastowsky Griño. Rut 10.523.490-2. Gerente General</i>
c. Misión / Visión	<i>Misión: Lograr la reinserción sociolaboral de personas que se han rehabilitado de drogas y alcohol. Visión: Ser un referente en el desarrollo de modelos sustentables que permitan la reinserción sociolaboral para personas rehabilitadas de drogas y alcohol, centrados en la autonomía de la persona y en su desarrollo integral.</i>
d. Área de trabajo	<i>Proporcionar vivienda, ayuda material, educacional, formativa, de integración social, de capacitación, cultural y valórica a personas de escasos recursos económicos. Hombres que han sido rehabilitados del consumo problemático de adicciones que han terminado su tratamiento de rehabilitación en centros de rehabilitación de drogas.</i>
e. Público objetivo / Usuarios	<i>Proviene de sectores vulnerables, con bajo nivel socioeconómico, con escolaridad básica o media incompleta, con oficios de baja calificación y escasa permanencia laboral y baja remuneración. Cuenta con insuficiente o nula información de la red de beneficios sociales como salud, educación y vivienda.</i>
f. Número de trabajadores	6
g. Número de voluntarios	3

1.3. Gestión

		2016	2015		2016	2015
a. Ingresos Totales M\$		83.350	43.218	d. Patrimonio M\$	(84.809)	(78.884)
b. Privados M\$	Donaciones			e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$	16.047	(5.924)
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones Subvenciones Cuotas	Donaciones Subvenciones Cuotas
Otros (ej. Cuotas sociales)	4.321	5.327				
c. Públicos M\$	Subvenciones	35.183	34.880	g. N° total de usuarios (directos)		22
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		
	Venta de bienes y servicios					
i. Persona de contacto		Nelson Rojas. nrojas@karizak.cl 56 – 2- 23738640				

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

Sueño del Fundador:

Dar oportunidades a la mayor cantidad de personas que estén en proceso de cambio en sus vidas post rehabilitación, para que salgan adelante, logren formar una creciente red de apoyo entre ellos, en un espacio que brinde la contención de un hogar.

Agustín Edwards Eastman.

Amigas y amigos de Corporación Mañana,

Este año consolidamos las principales tareas que nuestro fundador nos planteó desde 2008, avanzando hacia las metas para convertirnos en un programa de inclusión y oportunidad que cambiara la vida y el futuro de hombres rehabilitados de la adicción a drogas, provenientes de sectores vulnerables.

Nuestro paso inicial fue definir un modelo de programa que en la Región Metropolitana funcionara con eficacia para las personas que ayudaríamos. Nos basamos en las mejores experiencias de los programas *half way houses* en Estados Unidos. Así conocimos la importancia de la creación de redes y de la participación de los sectores público y privado. Estos programas de “casas de medio camino” integrados a un proceso de rehabilitación en su fase final, representan la oportunidad de integración social laboral de personas vulnerables y la posibilidad de terminar un círculo vicioso. Desarrollamos este modelo en Chile, adaptándonos a nuestra idiosincrasia, con sus beneficios y sus aspectos por mejorar. Claves en la integración de este grupo a la sociedad son la habitabilidad, la capacitación y el acercar las oportunidades de trabajo.

Nuestro fundador se dedicó personal y activamente a ayudar a cientos de jóvenes para que tuvieran en nuestra corporación todo el apoyo y la contención que requerían para salir adelante. Partimos tímidamente con un pequeño grupo de hombres jóvenes como beneficiarios del programa. Ellos se convirtieron en los embajadores de nuestro proyecto. Hoy son trabajadores estables, con hijos pequeños que podrán tener un futuro diferente y romper el efecto transgeneracional que traían sus padres, abuelos, con toda una terrible historia heredada.

En noviembre de 2011, la Corporación Mañana realizó una gira a Estados Unidos, organizada por su embajada, con un programa de aprendizaje sobre integración social para personas con problema de consumo de drogas. En esa gira, participaron Senda, el Ministerio de Justicia y otras fundaciones vinculadas a este tema. Esta experiencia permitió trabajar junto a Senda en la ejecución de un programa de Estado que pudiera constituirse

en política pública y extenderse a nivel nacional. Desde 2012 a esta fecha, nuestra Corporación ejecuta este programa de Estado, al que apoya entregando evidencia técnica, información cualitativa y cuantitativa para establecer un modelo replicable, medible y ejecutable en cualquier región del país.

Entre los años 2008 y 2012 nos dedicamos a construir redes con los principales centros de rehabilitación, que nos permitieran lograr la integración sociolaboral. Además, empresas como Bicicletas Oxford, Ernst & Young, Inmobiliaria Cousiño Macul, Carozzi, Morgan Impresores, entre otras, fueron las primeras que confiaron y permitieron el desarrollo laboral de las personas beneficiarias de nuestro programa.

Otro aspecto clave fue incorporar a nuestra organización a un Consejo Asesor formado por personas destacadas en los ámbitos social, empresarial y filantrópico. Junto a estos consejeros y directores, guiados por dos consultores expertos, nuestra corporación estructuró su plan estratégico de desarrollo para los próximos años. Los focos de trabajo son la sustentabilidad y la innovación, la eficacia del equipo técnico e indicadores objetivos del programa, de las políticas públicas y la comunicación.

La Corporación obtuvo en comodato una segunda vivienda, lo que permitió ampliar la capacidad de beneficiarios de 24 hasta un máximo de 40. Definimos crecer a medida que fuéramos evaluando y obteniendo resultados que nos permitieran mantener un programa técnicamente eficaz y controlado. El equipamiento para la nueva casa se logró gracias al financiamiento obtenido del fondo Amancay.

A fines de 2016 comenzamos un importante convenio con la Universidad de Los Andes, en la carrera de Terapia Ocupacional. Esta es una gran oportunidad de trabajo en conjunto para el desarrollo del campo clínico de una carrera clave para la integración social y para especializarse en población adulta de programas de rehabilitación de drogas.

No todo ha sido éxito. Hemos aprendido mucho de cada persona que vuelve a recaer. La adicción tiene orígenes multicausales: pobreza, falta de oportunidades, un entorno de riesgo, ausencia de redes de apoyo y contención, falta de trabajo, carencia de capacitación laboral, estrés financiero, destacan entre los más identificados.

Sin embargo, la oportunidad que entrega Corporación Mañana ha permitido que decenas de hombres y sus actuales hijos puedan tener un futuro esperanzador y cambiar sus historias.

Hemos observado que hombres con hijos son quienes han adherido con mayor compromiso a su integración social. Esto nos llevó a trabajar en modelar el rol y la responsabilidad parental en género masculino como nuestra tarea más prioritaria para los próximos años. Enseñar a nuestros beneficiarios a ser padres es, sin duda, un aspecto del programa que impactará no solo a los beneficiarios sino a sus futuras generaciones, y eso nos llena de entusiasmo.

Como nuestro fundador lo soñó, Corporación Mañana es la casa para todo aquel hombre rehabilitado que quiere salir adelante. Nos convertimos en su vivienda y hogar sano durante el período de programa (doce meses) para lograr su autonomía, su proyecto de vida y un nuevo círculo de amigos, que se forman en la convivencia diaria y las actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales que se desarrollan mensualmente.

Nuestra corporación es una casa de apoyo y contención, a la que los beneficiarios a lo largo de estos años siguen conectados como una gran red de amigos, participando en las actividades. Muchos de quienes egresaron son modelos de referencia para los nuevos integrantes.

Respecto de todos los objetivos que nos fijó nuestro fundador, sentimos que estamos alcanzando lo que él soñaba. La tarea es diaria y un reto difícil, pero enfrentable para nuestro equipo técnico, y también para nuestra sociedad. Ésta comienza a ver resultados de un programa que demuestra el valor de la inclusión y lo positivo que ella es para todos quienes nos comprometemos con esta causa.

Reciba cada uno de ustedes nuestro profundo agradecimiento, así como —estamos ciertos— la silenciosa gratitud de quienes han visto mejorar radicalmente sus vidas gracias a esta labor.

Isabel Edwards del Rio.

“Siempre soy un agradecido de lo que puedo vivir, y me siento comprometido con ustedes. Quiero compartir y ayudarlos a través de este programa. Ustedes pueden hacerme ver en qué debemos trabajar para que el programa sea mejor cada día. Y los felicito a todos ustedes, por su valentía en vencer la droga y cambiar sus vidas. Es lo más difícil que alguien puede lograr.”

Conversaciones entre don Agustín y los beneficiarios del programa en un día de semana en la casa de la corporación. Una de las decenas de sencillas comidas en las que participó y compartió.

2.2. Estructura de Gobierno

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Agustín Edwards Eastman RUT 2.150.830-6	Presidente (abril 2017) (1)
José Luis Parra Arias RUT 14.630.003-0	Tesorero
Felipe Lyon Ramírez RUT 7.003.442-5	Secretario
Juan Jaime Diaz Cauquellin RUT 7.481.966-4	Director
José Miguel Guzmán	Consejero
Ana Luisa Jouanne	Consejera
Maria Cristina Marcet	Consejera
Andrea Sougarret	Consejera
Jeannette Von Wolfferdorff	Consejera

(1): fallecimiento de Presidente en abril 2017.

El directorio de Corporación Mañana tiene la plenitud de la facultad de administración y disposición de los bienes de la corporación.

Las sesiones de Directorio se realizan cada tres meses, evaluando gestión y aprobar acciones para el correcto desarrollo de la entidad.

Cada director tiene vigencia por periodo de tres años. Pueden ser reelegidos en forma indefinida. En caso de no realizarse la renovación del directorio antes de vencer el plazo de duración en el cargo de directores en ejercicio, la vigencia de sus cargos se prorrogará hasta la próxima renovación del directorio.

Los consejeros son personas que en forma voluntaria han aceptado colaborar en Corporación Mañana y entregar su experiencia para abordar diferentes temáticas. Ellos participan en reuniones con frecuencia cada dos meses, cuyo objetivo es asesorar a la gerencia de la corporación para avanzar en temas relacionados con los aspectos estratégicos de sustentabilidad, políticas públicas y comunicaciones, eficacia modelo, métricas y desarrollo equipo técnico, área legal, entre otros.

2.3. Estructura Operacional

Corporación Mañana es una institución que opera en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana. Su sede está ubicada en la comuna de Ñuñoa, calle Brown Sur número 150.

Roles Administración:

Gerente General: desarrollo de convenios para fortalecer el programa a nivel técnico, gestión y estrategia de la corporación.

Supervisión y coordinación del programa en área técnica, contable y administrativa.

Establecer redes con empresas que ofrecen trabajo a usuarios de la Corporación y otras instituciones que entreguen beneficios directos para usuarios tales como alimentación, vestuario, actividades recreativas, otros.

Desarrollo y postulación de proyectos a fondos de financiamiento.

Supervisar la ejecución de programas del Estado, entregando informes y rendición a SENDA u otra institución con la cual se trabaje.

Vocería corporativa.

Técnico rehabilitación: Potenciar el desarrollo de programa individual que tiene cada beneficiario del programa.

Intermediar en situaciones de conflicto

Promover actividades fuera de la vivienda que permitan el desarrollo de los beneficiarios: deporte, actividades culturales, recreativas, etc.

Terapeuta ocupacional: Análisis de perfiles de ingreso y evaluación inicial. Encargada del proceso integración socio laboral, trabajando las dimensiones de salud, educación, vivienda, uso de tiempo libre, empleo, ahorro. Seguimiento laboral

Asistente administrativo:

Operación y administración de la vivienda.

Asistencia en la administración y operación en la vivienda.

Técnico rehabilitación fin de semana: Atención y supervisión beneficiarios.

Operación y administración de la residencia.

Intermediar en situación de conflicto.

Seguimiento hábitos y compromisos para desarrollo durante fin de semana.

Contador: contabilidad de la operación de la Corporación.

Abogado: temas legales en materia de convenios, uso de ley donaciones y sobre aspectos laborales.

Voluntariado: Entregar apoyo en los diferentes temas o áreas que se debe trabajar con los beneficiarios para mejorar su nivel de educación y/o formación tales como: lenguaje, matemáticas, talleres psicología, inglés (para quienes están estudiando en institutos o universidad y requiere este apoyo) otros.

2.4. Valores y/o Principios

El objetivo de nuestra corporación es ofrecer un hogar que esté libre de factores de riesgo y la oportunidad de experiencias de vida a través de un programa que promueve el desarrollo individual, compartiendo con personas que tienen historias similares. Esto es dirigido a los hombres que se han rehabilitados de drogas, quienes están en su mayoría solos, sin vivienda, sin trabajo y requieren un apoyo en integración socio laboral.

Nuestra actitud frente a estas personas debe ser amorosa, tolerante, paciente, comprensiva y ser una guía. Entender sus miedos y ayudarlos a descubrir su potencialidad y capacidad para ser autónomos en la vida que están proyectando.

Tenemos conciencia sobre las diferencias culturales, económicas, de educación y sociales de quienes acogemos en el hogar y debemos encausar sus actividades hacia la construcción de su proceso de integración socio laboral.

Las normas de disciplina y de organización que necesariamente debemos implantar para el normal desenvolvimiento de nuestro hogar, no pueden dejar de lado estos principios.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Durante el año 2016, Corporación Mañana se enfocó en fortalecer el área técnica para obtener resultados de excelencia y evidencia en el programa de integración socio laboral.

1.- Asesoría técnica y planificación estratégica con asesores de Fundación San Carlos de Maipo.

Se estructuró el programa con nuevos objetivos, indicadores y medición sistémica de resultados. El objetivo fue implementar un programa de manera eficaz, eficiente y efectiva, logrando que a lo menos el 70% de los beneficiarios egresen antes de los doce meses con su programa cumplido. El resultado se logró, en la medición hecha en diciembre de 2016.

2.- Cambio estructura equipo técnico.

Durante el año 2016 se integró un profesional cuyo cargo fue coordinador de área técnica. Su rol fue liderar equipo técnico a cargo de programa VAIS y de beneficiarios directos. El perfil profesional fue de asistente social, pensado en resolver principales necesidades detectadas de los usuarios. En la evaluación de fin de año, se concluyó que el perfil requerido era de dirección de equipo técnico, con amplia experiencia en trato directo con beneficiarios del perfil con el que trabaja corporación Mañana. Esto representó hacer un cambio en la organización y estructura del programa. El actual perfil de director técnico es psicólogo con experiencia a lo menos de seis años en población masculina adulta con problemas de consumo de drogas.

3.- Plan difusión y aumento convenios con centros de tratamiento y comunidades terapéuticas.

En el segundo semestre, se estableció como prioridad la difusión del Programa, para lo cual se hizo reuniones con 16 centros y programas de tratamiento que no habían postulado a participantes al programa VAIS durante el año 2015 y 2016.

Se realizaron reuniones para presentación del programa con los siguientes centros y programas de tratamiento:

1. Hospital San José de Maipo.
2. C.T Orión Hombres San Bernardo.
3. C. T Contradicción (Ñuñoa),
4. COSAM Quinta Normal,
5. COSAM Pudahuel (municipal),
6. COSAM Pudahuel (privado)
7. COSAM Estación Central,
8. C. T Caleta Sur,
9. Hospital de día Alsino.
10. COSAM La Bandera San Ramón,
11. COSAM Renca,
12. C.T Liwen,
13. Cosam Ayllú,
14. Red Intercomunal San Ramón,
15. C.T Papa Juan XXIII.
16. C.T Manquehue

4.- Intervención en programa de itinerario de desarrollo para beneficiarios.

Se analizó cada una de las dimensiones, agregando talleres y mejoras que permitan un mejor resultado para los beneficiarios en su integración socio laboral.

-Área convivencia:	Taller resolución de conflictos. Conversatorio de habilidades sociales
-Área socio laboral:	Empleos protegidos. Búsqueda oportunidades en empresas B. Capacitación en Infocap y Cristo Vive
-Área social y familiar:	Los beneficiarios declararon alta necesidad de orientación en cómo resolver problemas con la pareja y con los hijos. Se desarrolló programa con psicóloga con experiencia en programación neurolinguista. Taller de masculinidad Taller de educación sexual
-Área salud y autocuidado:	Convenio CESFAM de Salvador Bustos Taller reforzamiento de valores Taller de craving (síndrome de abstinencia, ganas de consumir) Taller autonomía
-Área ocio y tiempo libre:	Campeonato fútbol, campeonato pool, paseo a la cordillera en invierno, convenio Campus Oriente Universidad Católica para asistencia a actividades de cultura y talleres, convenio área cultura Municipalidad Ñuñoa, día de piscina e hijos en casa dos.
-Área gestión personal:	Taller de ahorro Taller finanzas personales Charlas postulación SERVIU Oficina de orientación socio laboral (OSL) para limpieza de antecedentes y capacitación en aspectos básicos en la postulación la trabajo.
-Habitabilidad:	Plan de ahorro voluntario y guiado Plan de postulación SERVIU

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa integración socio laboral
Público Objetivo / Usuarios	<i>Hombres mayores de 18 años, egresados de programas de rehabilitación, provenientes de sectores vulnerables, que requieran apoyo para la integración socio laboral</i>
Objetivos del proyecto	<i>Potenciar la vida independiente y autónoma del residente, otorgando una instancia habitacional transitoria que le permita la integración a un entorno familiar, laboral y social normalizado. Desarrollar actividades guiadas que sean una oportunidad de experiencia y que permita ampliar su interés de temas, que contribuyan en su desarrollo personal y manejo del tiempo libre y creación de redes.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	30
Resultados obtenidos	100% con trabajo, 100% objetivo de plan de vida cumplido
Actividades realizadas	<i>Ciclo de charlas desarrollo individual y creación de redes, campeonato de fútbol, cenas y comidas espaciales, asambleas, conciertos, programa de recreación y acercamiento cultura, círculo de escucha fundación Claudio Naranjo, talleres mejorar competencias.</i>
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana

NOMBRE DEL PROYECTO	Vivienda de Apoyo e integración social (VAIS) Programa de Estado.
Público Objetivo / Usuarios	<i>Hombres mayores de 18 años, egresados de programas de rehabilitación, provenientes de sectores vulnerables, que requieran apoyo para la integración socio laboral</i>
Objetivos del proyecto	<i>Potenciar la vida independiente y autónoma del residente, otorgando una instancia habitacional transitoria que le permita la integración a un entorno familiar, laboral y social normalizado.</i>
Número de usuarios directos alcanzados	19
Resultados obtenidos	100% con trabajo, de los cuales el 70% con contrato, 30 % con emprendimientos, 80% objetivo de plan de vida cumplido
Actividades realizadas	<i>Plan de itinerario individual</i>
Lugar geográfico de ejecución	Región Metropolitana

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Centros de rehabilitación	Jóvenes rehabilitados en los centros, postulan ingresar a nuestra corporación una vez que terminan su proceso de rehabilitación.
Senda	Ejecución de Programa Viviendas de Apoyo Integración Social (VAIS).
Ministerio de Desarrollo Social	Postulación fondos concursables a través de presentación de proyectos.
Empresas	Trabajo
Universidades	Convenios de cooperación
Centros de formación técnica	Capacitación
Redes comunales: área de educación municipal, centro deportes, área cultura y recreación municipal	Obtención de nivelación de estudios, acceder a deporte y actividades culturales, recreacionales que permita un buen uso del tiempo libre y ocio.
Comunidad	Aportan donaciones particulares en vestuario, equipamiento casa, alimentos.
Personas que realizan voluntariado	Aportan su conocimiento y tiempo para realizar talleres y guiar a los jóvenes en distintas actividades en forma gratuita.
Redes de beneficios sociales	Obtención de aportes en vestuario, alimentación, actividades culturales y recreación.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Las prácticas realizadas son:

- Jornada de asamblea mensual para conocer situación de la convivencia entre los beneficiarios. El modo de operar es que las personas plantean sus inquietudes, se toman acuerdos y acciones concretas con sus responsables. Esto queda registrado en acta y luego se evalúa el cumplimiento de compromisos por parte de los responsables. El que realiza esta actividad es el técnico, quien hace seguimiento para ir revisando los cumplimientos acordados y aspectos que se deben mejorar.
- Encuesta de satisfacción usuarios: se aplica a los beneficiarios a los tres, seis y nueve meses. Mide la satisfacción del programa con su itinerario y el acompañamiento realizado, la calidad e impacto de las sesiones individuales y grupales.
- Pauta de evaluación del proceso de reinserción socio laboral: se realiza a los beneficiarios una vez que finalizan su proceso.

Resultados obtenidos:

Asamblea mensual: Mejora en los aspectos de convivencia. Esto se observa en el comportamiento registrado en el plan itinerario individual de cada beneficiario y a través de los objetivos individuales se mide el cumplimiento de este aspecto, que tiene impacto en la convivencia de los beneficiarios.

Encuesta satisfacción: Los resultados de satisfacción personal han sido revisados y se detecta que hay poca objetividad de los beneficiarios con ciertos profesionales en aquellos periodos que deben ejercer mayor control o llamado de atención sobre su actuar. Por esta razón se plantea reformular esta encuesta, reduciendo que sea utilizada como una herramienta de castigo de los beneficiarios cuando se sienten molestos con algún/algunos profesionales de área técnica.

Pauta evaluación: Similar a resultado año 2015, los beneficiarios proponen actividades que permitan espacios de recreación entre ellos. De esta manera se potencia las habilidades sociales y el aprendizaje de hábitos sanos y recreativos.

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Nuestra participación en redes es activa e imprescindible para lograr el cumplimiento del programa, trabajando las siguientes dimensiones para el desarrollo del itinerario individual de cada beneficiario: salud, educación, trabajo, gestión personal, redes, ocio y tiempo libre, convivencia y habitabilidad.

Nuestras principales redes son: sector público para beneficios sociales tales como COSAM, CESFAM, SERVIU, depto. Social, educación y salud municipales, entre otros.

Capacitación, formación técnica: Infocap, Cristo Vive, Crece Chile.

Aportes de alimentación: Red de alimento.

Deportes: campeonato de fútbol Copa Mañana. Complejo polideportivo Ñuñoa.

Aportes de vestuario: aportes de privados, comunidad de organizaciones solidarias.

Actividades recreativas y culturales: Fundación Gasco, comunidad de organizaciones solidarias.

Empleo: empresas que ofrecen oportunidad laboral en empleos tales como administrativos, bodega, chofer, logística, paisajismo, guardias de seguridad.

2.9. Reclamos o Incidentes

Hubo tres personas recaídas, las cuales vuelven a ser puestas en contacto con su centro de rehabilitación y puedan abordar la reincidencia en consumo.

Cuatro personas interrumpieron su programa por voluntad propia. Las razones planteadas fueron que requieren vivir con su familia, cambio de ciudad por trabajo o razones familiares.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

No aplica para esta organización.

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Lograr que los beneficiarios sean autónomos y se independicen a través del trabajo y del desarrollo de habilidades sociales, prácticas y emocionales.	<i>Egreso del 70% de beneficiarios antes de que cumplan doce meses de intervención con su itinerario individual cumplido.</i>	<i>65% de beneficiarios cumplió su itinerario individual y egresó del programa.(1)</i>

- (1) Los beneficiarios cumplieron su programa, pero superaron los doce meses de estadía en el programa. Estuvieron entre doce a dieciocho meses de estadía en programa.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Lograr el egreso de cada beneficiario con el cumplimiento 100% de plan de vida.	Cumplimiento de objetivos definidos en el programa individual itinerario de vida	<i>80% de los egresados cumplió su programa de itinerario individual de vida.</i>
Lograr la dotación total de capacidad en las dos casas de acogida: 30 personas.	Número de beneficiarios en la vivienda en promedio 12 meses.	<i>95% de nivel ocupación en el programa</i>
Lograr 70% asistencia de actividades de la Casa	Porcentaje asistencia en eventos programados.	<i>45% de los egresados asistió a actividades de la casa.</i>

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

3.2. Indicadores Financieros

a. Ingresos (en M\$)	2016	2015
Con restricciones	35.183	34.879
Sin restricciones	87.671	48.546
TOTAL DE INGRESOS <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	122.854	83.425
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario		
<u>Total de ingresos</u>	44.4%	51.8%
<u>Gastos administrativos</u>		
<u>Gastos totales</u>	29.02%	27.3%
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	32.82%	39.2%

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	14.992	6.103
Inversiones Temporales		
Cuentas por Cobrar		
Donaciones por Recibir		
Subvenciones por Recibir		
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
Otras cuentas. por cobrar		
Otros activos circulantes		
Existencias		
Impuestos por recuperar		
Gastos pagados por anticipado		
Otros	42.378	44.332
Activos con Restricciones		
Total Activo Circulante	57.370	50.435

Fijo		
Terrenos		
Construcciones		
Muebles y útiles	18.800	18.800
Vehículos	(9.256)	(6.560)
(-) Depreciación Acumulada		
Activos de Uso Restringido para invertir en.....		
Total Activo Fijo Neto	9.544	12.240

Otros Activos		
Inversiones		
Activos con Restricciones		
Total Otros Activos	0	0

TOTAL ACTIVOS	66.914	62.675
----------------------	---------------	---------------

PASIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante		
Obligación con Bancos	42.233	42.655
Cuentas por Pagar y Acreedores varios	93.443	104.829
Otros pasivos		
Impuesto a la Renta por Pagar		
Retenciones		
Provisiones		
Ingresos percibidos por adelantado		
Total Pasivo Circulante	135.676	147.484

Largo Plazo		
Obligaciones con Bancos		
Fondos Recibidos en Administración		
Provisiones		
Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

TOTAL PASIVO	135.676	147.483
PATRIMONIO		
Sin Restricciones	(68.762)	(84.809)
Con Restricciones Temporales		
Con Restricciones Permanentes		
TOTAL PATRIMONIO	(68.762)	(84.809)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	66.914	62.675
----------------------------------	---------------	---------------

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones	83.350	43.218
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Otros	4.321	5.327
Estatales		
Subvenciones	35.183	34.880
Proyectos		
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	122.854	83.425
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	(74.108)	(59.678)
Gastos Generales	(7.207)	(5.083)
Gastos Administrativos	(22.253)	(21.826)
Depreciación	(2.696)	(2.203)
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	(106.264)	(88.790)
Resultado Operacional	15.590	(5.365)
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	(543)	(560)
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	(544)	(560)
Resultado No Operacional	0	(5.925)
Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	16.047	(5.924)

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	75.050	50.300
Subvenciones recibidas	35.183	33.900
Cuotas sociales cobradas	4.321	5.177
Otros ingresos recibidos		
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(73.797)	(59.078)
Pago a proveedores (menos)	(30.318)	(29.238)
Impuestos pagados (menos)		
Total Flujo Neto Operacional	10.439	(1.061)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		(3.814)
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	(3.814)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)	(543)	(544)
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)	(834)	(600)
Total Flujo de financiamiento	(1.377)	(1.144)
Flujo Neto Total	9.061	(3.897)
Variación neta del efectivo	9.061	(3.897)
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	5.930	9.827
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>)	14.992	5.930

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2016			
	Código del proyecto	Año 2016 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			5.930
1.1.- En efectivo		5.930	
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			5.930
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			114.554
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		75.050	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		35.183	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		4.321	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			(105.492)
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		(35.183)	
3.2.- Transferencias a otras OSFL		(834)	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		(68.931)	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		(544)	
4.- SALDO FINAL			14.992

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

Deben incluirse todas las Notas Explicativas a los Estados Financieros que sean relevantes para complementar las cifras expuestas en los Estados Financieros

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

(Se deberá incluir, en los casos que corresponda, una descripción de los criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros que a continuación se establecen, teniendo presente que de existir otros que no hayan sido nombrados en esta descripción, deberán ser debidamente revelados)

a. **Período Contable**

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b. **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. **Bases de presentación**

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. **Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. **Criterio de reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. **Bases de conversión**

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

	<u>\$ por unidad</u>
Dólares estadounidenses	667.29
Unidad de fomento	26.347,98

g. **Activo Fijo**

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.

h. Existencias

Las existencias corresponden principalmente a _____ y han sido valorizadas (indicar el criterio seguido).

i. Criterios de valorización de inversiones (*indicar los casos y criterios seguidos*)

j. Bases y forma de cálculo de la indemnización por años de servicio

La (*Corporación, Fundación*) otorga a su personal el beneficio de indemnización por años de servicio en los siguientes casos: _____. (*Indicar el criterio de reconocimiento de dicho pasivo*).

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos (*Debe cuadrar con el saldo de Disponible: Caja y Bancos de Balance General*)

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

5. Inversiones y Valores Negociables (*Debe cuadrar con el saldo de Inversiones temporales del Balance General*)

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar (*Debe cuadrar con el saldo de Cuentas por Cobrar del Balance General*)

(*Se deben informar sobre los siguientes aspectos, en caso que sean relevantes:*

- Endeudamiento financiero
- Comentario respecto de prácticas éticas de recaudación de fondos
- Donantes principales con los montos de la donación (*no menos de ocho*)
- Fondos provenientes del gobierno
- Uso del sitio web como plataforma para captar fondos)

7. Impuesto a la Renta (*Debe cuadrar con el saldo de Impuesto a la Renta del Estado de Actividades*)

Presentar detalle de composición si fuera aplicable y relevante.

8. Contingencias y Compromisos

No aplica

9. Hechos Posteriores

No aplica

10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

No aplica

11. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	(84.808.951)			(84.808.951)
Trasposos por término de restricciones				0
Variaciones según Estado de Actividades	16.046.931			16.046.931
Patrimonio Final	(68.762.020)	0	0	(68.762.020)

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales (detallar)
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen (detallar)

Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante (detallar).

12. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales		35.182.970		35.182.970
Aportes privados				0
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios		(12.559.800)		(12.559.800)
Gastos Generales		(5.250.000)		(5.250.000)
Gastos Administrativos		(17.373.170)		(17.373.170)
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL		0		0

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

13. Apertura por proyecto (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				83.350.000	83.350.000
Estatales	35.182.970				35.182.970
Otros				4.320.950	4.320.950
Ingresos totales	0	0	0	0	122.853.920
Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios	(12.599.800)			(61.535.802)	(74.095.602)
Gastos generales	(5.250.000)			(1.683.084)	(6.933.084)
Gastos de administración	(17.373.170)			(7.900.901)	(25.274.071)
Otros				(504.232)	(504.232)
Indirectos					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios					0
Gastos generales					0
Gastos administración					0
Otros					0
Egresos Totales	0	0	0	0	(106.806.989)
RESULTADO OPERACIONAL					16.046.931

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo)

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de Diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Katharina Kastowsky Griño	Gerente General	10.523.490-2	_____
Nelson Rojas Diaz	Contador	10.360.707-8	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Junio de 2017